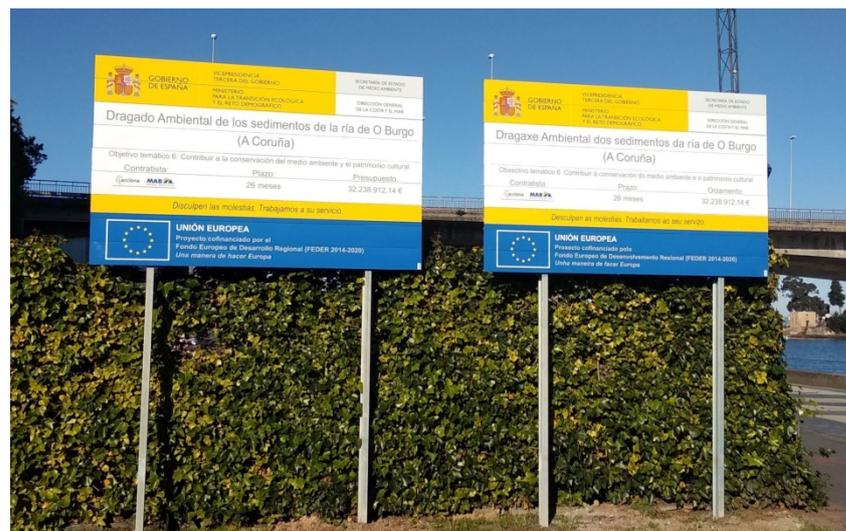


**CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL
 PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y
 SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE:
 "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS
 DE LA RÍA DE O BURGO"
 Proyecto cofinanciado por los fondos FEDER 2014-2020**

**OPE_01 – SÍNTESIS DE INFORME DE SEGUIMIENTO
 AMBIENTAL. JULIO 2023.**



DOCUMENTO	REVISIÓN	FECHA	REALIZADO POR	SUPERVISADO POR
SÍNTESIS DE INFORME DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL. JULIO 2023	01	18/08/2023	VTC	ADM

INFORMES DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL MENSUAL

SÍNTESIS DE INFORME. JULIO 2023

DOCUMENTO	REVISIÓN	FECHA	REALIZADO POR	SUPERVISADO POR
SÍNTESIS DE INFORME JULIO	01	18/08/2023	VTC	ADM

ÍNDICE

1. ANTECEDENTES.....	3
2. OBJETO.....	3
3. ESTADO DE LA OBRA.....	3
4. SEGUIMIENTO AMBIENTAL REALIZADO.....	3
4.1. SOBRE LA CALIDAD DEL AIRE.....	3
4.2. SOBRE LOS NIVELES DE PRESIÓN SONORA.....	4
4.3. SOBRE LA GESTIÓN DE MATERIALES DRAGADOS.....	5
4.4. SOBRE LA AFECCIÓN DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS EN ENTORNO DE DRAGADO.....	7
4.4.1. ESTACIONES DE CONTROL FIJAS.....	7
4.4.2. SOBRE BARRERA ANTITURBIDEZ.....	8
4.4.3. SOBRE LA INSTALACIÓN DE LA IMPULSIÓN A LA LAGUNA.....	8
4.4.4. SOBRE EL CONTROL DE LA TURBIDEZ EN LA LAGUNA.....	9
4.4.5. SOBRE EL CONTROL DE LA TURBIDEZ EN LA RÍA.....	14
4.4.6. SOBRE EL CONTROL DE LA TURBIDEZ GEOTUBOS.....	14
4.5. SOBRE LA AFECCIÓN DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS EN ENTORNO DE VERTIDO (P09).....	14
4.6. SOBRE SEGUIMIENTO AMBIENTAL DE BIVALVOS.....	16
4.7. SOBRE BANCOS MARISQUEROS.....	16
4.8. SOBRE HIDRODINÁMICA DE LA RÍA.....	16
4.9. SOBRE ESPECIES Y HÁBITATS.....	16
4.9.1. SOBRE <i>CORTADERIA SELLOANA</i>	16
4.9.2. SOBRE RETIRADA DE <i>CARPOBROTUS</i> EN SANTA CRISTINA.....	16
4.9.3. RETIRADA DE ESPECIES FORESTALES.....	17

CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA
DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y
SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS
SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"

4.9.4. SOBRE AVIFAUNA.....	18
4.10. SOBRE GESTIÓN DE RESIDUOS	19
4.11. SOBRE AFECCIÓN AL PATRIMONIO CULTURAL	20
5. SOBRE INCIDENCIAS DETECTADAS.....	20

1. ANTECEDENTES

Con fecha 11 de septiembre de 2017 la Secretaria de Estado de Medio Ambiente, formuló favorablemente la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto de "Dragado Ambiental de los sedimentos de la ría de O Burgo (A Coruña)". Con anterioridad, dicho proyecto y su estudio de evaluación del impacto ambiental fueron sometidos a los trámites establecidos en la legislación ambiental.

La Dirección General de la Costa y el Mar licitó el Contrato de servicios para el cumplimiento del programa de vigilancia ambiental, control, vigilancia y coordinación de seguridad y salud de las obras del proyecto dragado ambiental de los sedimentos de la ría de O Burgo, TTMM varios (A Coruña), financiado con Fondos FEDER: Programa de Fondos 2014-2020, resultando adjudicataria de los trabajos la UTE PROYFE - AGAS - ADANTIA. (BOE núm. 256, de 26 de octubre de 2021.)

En la DIA se establece la realización de un seguimiento ambiental específico que se verá documentado en informes mensuales.

2. OBJETO

El objeto es documentar el cumplimiento del apartado 5.6.2 de la Declaración de Impacto Ambiental del Dragado Ambiental de los sedimentos de la ría de O Burgo (A Coruña), en lo que se refiere al mes de julio del 2023.

3. ESTADO DE LA OBRA

El periodo correspondiente al presente informe ha estado marcado por altos ritmos de actividad. Los principales trabajos realizados son:

- Dragado por draga de succión de material categoría II del Sector V a geotubos de Recinto Sur Culleredo.
- Dragado por draga de succión de material categoría II del Sector VIII a geotubos de Recinto Sur Culleredo.
- Trabajos de dragado en Sector V por parte de Anfibia I a Recinto Norte Oleiros.
- Trabajos de dragado en Sector XIV por parte de Anfibia II y transporte a Punto de Vertido por gánguiles Ardenza y Amarradores 200.
- Trabajos de formación del Recinto Norte Oleiros.
- Extendido y llenado de geotubos en Recinto Sur de Culleredo.
- Trabajos de urbanización del Recinto Sur de Culleredo.

4. SEGUIMIENTO AMBIENTAL REALIZADO

Se describen a continuación los trabajos de seguimiento ambiental realizados en el periodo que comprende este informe.

4.1. SOBRE LA CALIDAD DEL AIRE

Se continúa con la ejecución de los trabajos en el Recinto Norte de Oleiros. No ha sido necesaria la aplicación de medidas de riegos de viales de obra interiores para la ejecución de dicho recinto.

Dada la mayor extensión del recinto de Culleredo y la llegada de material para cobertura del subrecinto pequeño, junto con las condiciones atmosféricas, hicieron necesaria la aplicación puntual de riegos en el viario de obra.

Se comprueba periódicamente el marcado CE de la maquinaria.

4.2. SOBRE LOS NIVELES DE PRESIÓN SONORA

Se reproducen las mediciones de la situación operacional en las estaciones de control más próximas a la obra que se ejecuta: la P02 en el paseo marítimo al norte de Ponte da Pasaxe, el P04 en el paseo marítimo al sur de Ponte da Pasaxe, P05 en el paseo marítimo al sur de Ponte da Pasaxe, P09 situada en Cambre y la P11, situada en Culleredo.

Las mediciones fueron realizadas en horario diurno el 13 de julio de 2023.

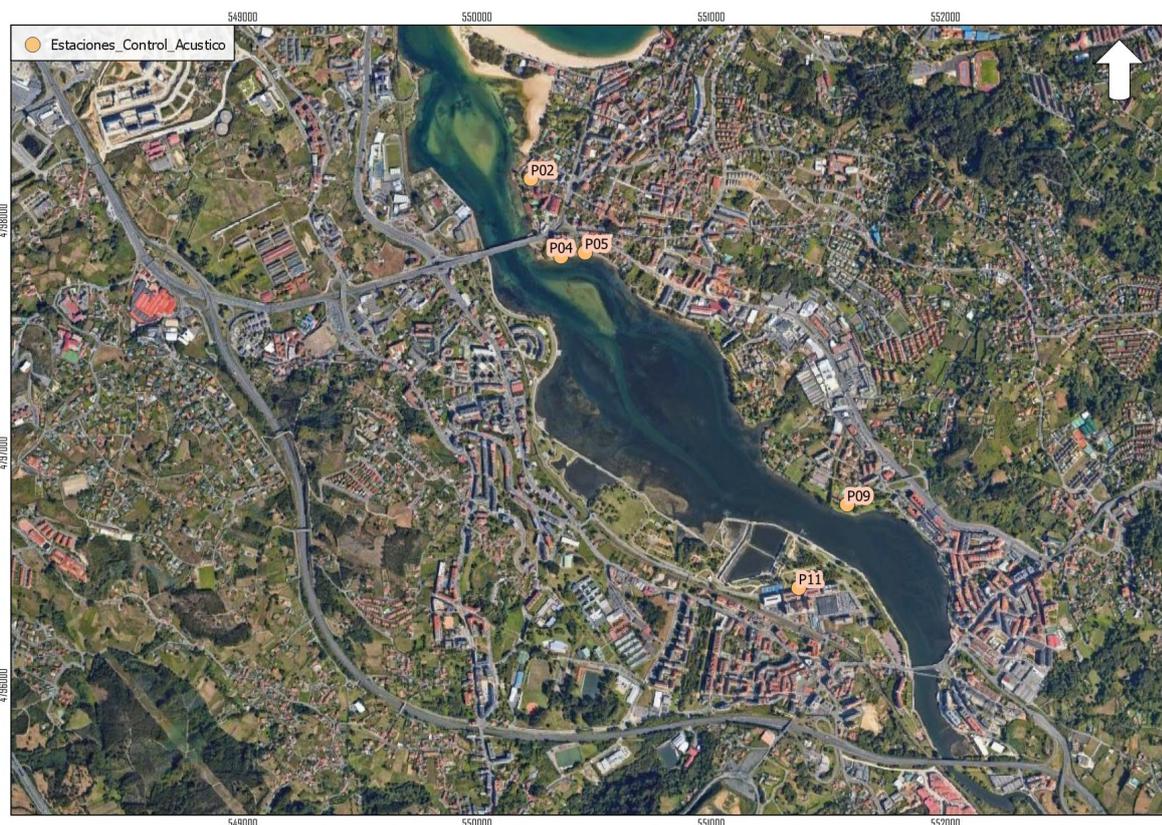


Figura 1 Imagen de la localización de las estaciones de control de los niveles de presión sonora

Los resultados obtenidos son los que se presentan en la siguiente tabla:

PUNTO	VALOR
02	-
04	-
05	57
09	-
11	-
ESPECIFICACION	60

Tabla 1. Niveles de presión sonora. Julio de 2023. En dB(A).

A la vista de los resultados obtenidos, como se puede observar en la tabla, los valores del nivel de ruido medidos no superan las especificaciones del RD 1367:2007 para el tipo de área acústica "a": Sectores del territorio con predominio de suelo de uso residencial.

Las mediciones en la estación 02, 04, 09, 11 no existen diferencias entre las mediciones de fondo y de obra.

Se mantiene la implantación de las barreras acústicas en la margen derecha de la ría en Culleredo (Sector III y IV).

4.3. SOBRE LA GESTIÓN DE MATERIALES DRAGADOS

Los principales medios asociados a dragado presentes en obra son, la draga CSD IHC Beaver 40 y las dos dragas anfibas, el gánguil Ardenza y el gánguil Amarradores 200, así como tres pontonas y embarcaciones auxiliares para la carga de material categoría II para permitir su remolque a la zona de carga de gánguiles en el sector XIX y posterior transporte a punto de vertido P09. Estos trabajos fueron realizados por los gánguiles Ardenza y Amarradores 200 hasta el 7 de julio, permaneciendo en obra el Amarradores 200 desde esta fecha.

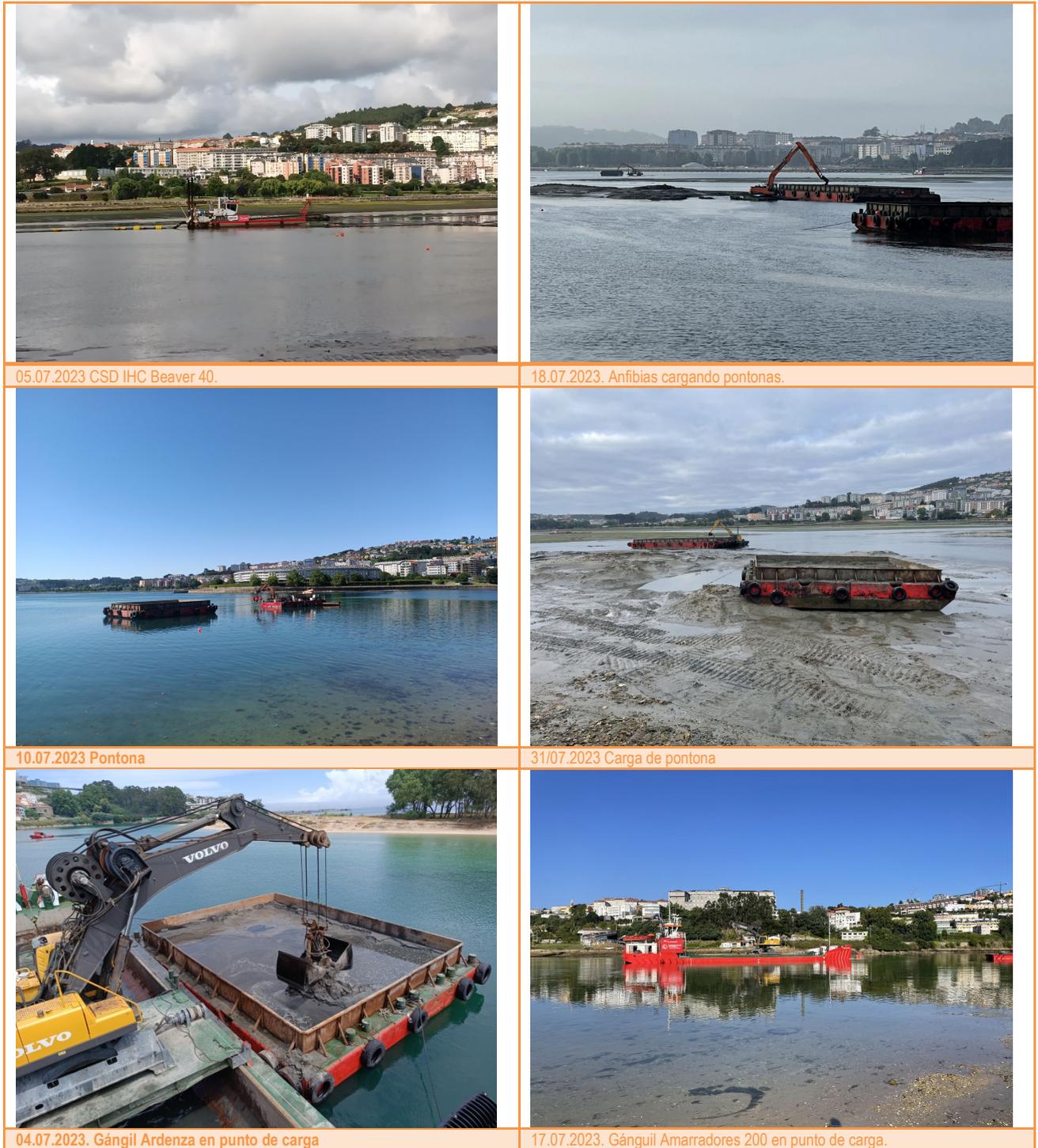


Figura 2 Equipos de dragado. Mes de julio de 2023.

Los sectores de trabajo de dragado a geotubo con CSD IHC Beaver 40 en el mes de julio fueron:

CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"

- Sector V
- Sector VIII

Los sectores de dragado a recinto:

- Sector V: Anfibia I

Los sectores de dragado a punto de vertido:

- Sector XIV: draga Anfibia II y gánguil.

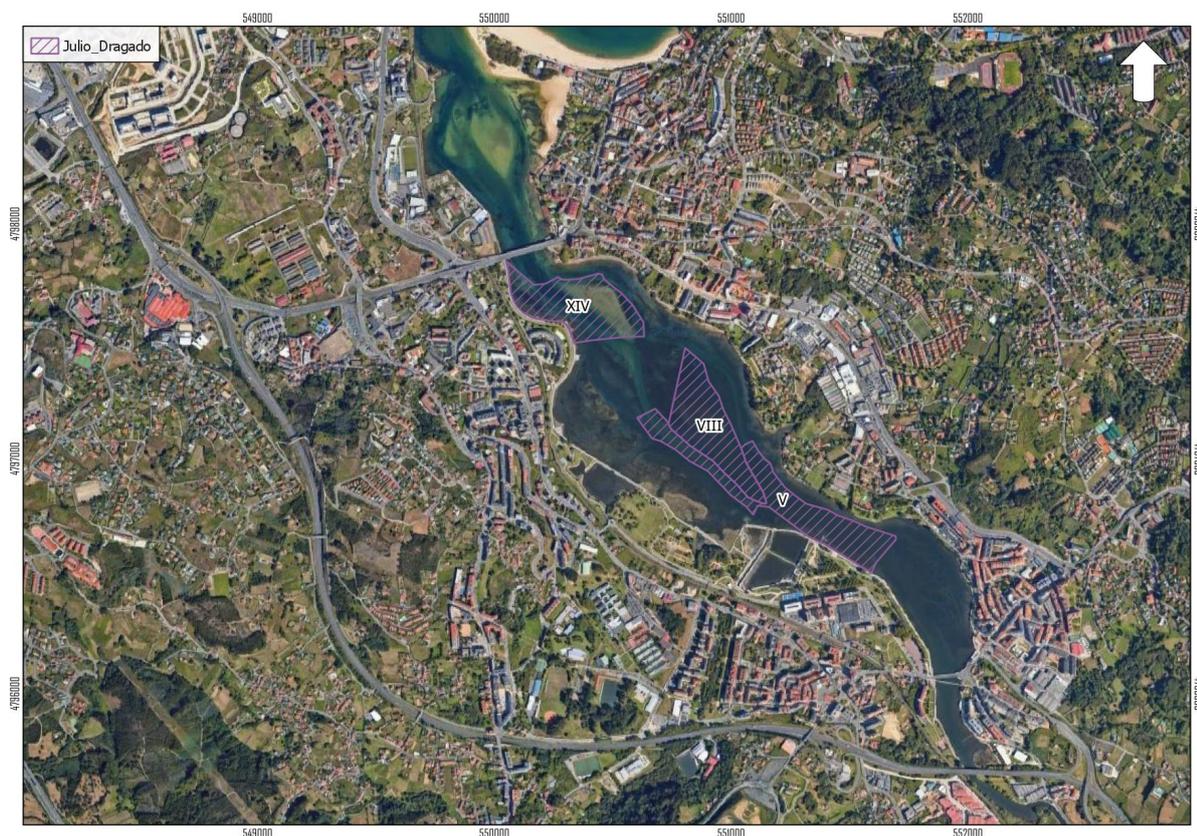


Figura 3 Zonificación de zonas en fase de dragado. Mes de julio 2023

En las siguientes imágenes se presenta la implantación y llenado de los geotubos.



Figura 4 Llenado de geotubos

Continúa en el presente mes la Anfibia I ha realizado trabajos de movilización de material categoría II para la formación de calles de dragado, así como la carga de material en pontonas para su traslado a los Recintos de Confinamiento. La draga CSD IHC

CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"

Beaver 40 ha continuado el dragado el material tipo II del sector V y VIII a geotubos del Recinto Sur de Culleredo. La Anfibia II ha realizado trabajos de movilización de material de categoría II para la formación de calles de dragado y carga de pontonas en los sectores XIV, para su traslado a gánguil para transporte a punto de vertido P09.

4.4. SOBRE LA AFECCIÓN DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS EN ENTORNO DE DRAGADO

Tres son los principales aspectos asociados al control de la calidad de las aguas; la realización de campañas de caracterización analítica en estaciones, la realización de mediciones en continuo de turbidez mediante sensores y la instalación de la barrera antiturbidez.

4.4.1. ESTACIONES DE CONTROL FIJAS

El 20 de julio se realizó la toma de muestras para la caracterización de la calidad de las aguas en las estaciones de control. Estas estaciones reproducen las realizadas en situación preoperacional.

Campaña	Fecha	Estaciones	Nº muestras
18	11/07/2023	R1, R2, R3, R4, L1, C1 y C2	16

Tabla 2. Campañas de toma de muestras de calidad de las aguas. Mes de julio 2023

Para las estaciones R1, R2 y R3 fue posible la toma de muestras a dos altura de la columna de agua, superficie y fondo, y para la estación R4, C1 y C2 se tomó muestras a tres alturas, superficie, medio y fondo. Con la continuidad de los trabajos de dragado, se mantiene la toma de muestra en la laguna de Fonteculler analizando los mismos parámetros en las estaciones anteriores Los resultados obtenidos son coherentes con los que se presentaron en el EsIA.



Figura 5 Imagen de la localización de las estaciones de control de la calidad de las aguas en situación operacional. Fase dragado.

CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"

Los resultados obtenidos son los normales para agua de ría con una muy marcada presencia de agua marina. Se detecta la de hidrocarburos aromáticos policíclicos (PAHs) sin superar los valores límite de las NCA. No se supera en ninguna estación los niveles límite de las NCA para el tributilestaño..

No se detecta la presencia significativa de enterococos en ninguna estación.

Los controles de toxicidad en las aguas de exudado de geotubo como en las aguas de la laguna de Fonteculler con resultados negativos. Se realiza también un control de clorofila en la laguna, donde se constata incremento de la concentración de clorofila respecto de la medida en el mes de junio.

4.4.2. SOBRE BARRERA ANTITURBIDEZ

Se comprueba la implantación de la barrera antiturbidez de manera diaria aguas arriba y aguas abajo de las zonas de trabajo.

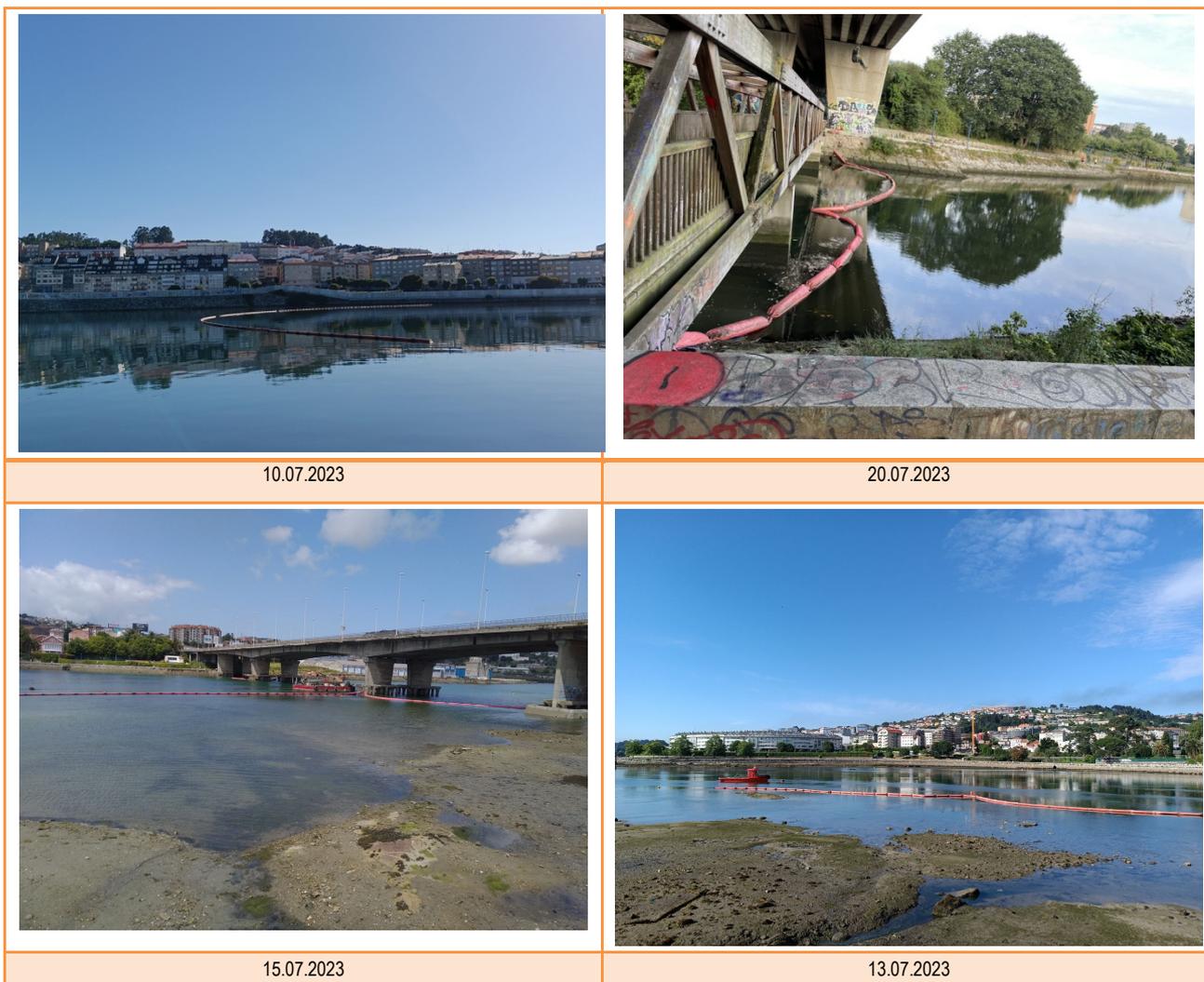


Figura 6 Seguimiento de la barrera antiturbidez.

4.4.3. SOBRE LA INSTALACIÓN DE LA IMPULSIÓN A LA LAGUNA

Con el inicio de los trabajos de dragado se inició el bombeo controlado del efluente filtrado de los geotubos a la laguna de Fonteculler. Se comprueba el correcto estado de la conducción de impulsión desde los recintos a la laguna, sin que se detectasen incidencias hasta el momento.

Se comprueba el mantenimiento de las medidas adicionales para el control de la turbidez en la laguna de Fonteculler: los bigbags con material pétreo de cantera como elemento de laminación y una barrera antiturbidez.



Figura 7 Decantación de fangos acumulados en la laguna de Fonteculler.

4.4.4. SOBRE EL CONTROL DE LA TURBIDEZ EN LA LAGUNA

La declaración de impacto ambiental (DIA) establece que:

"(...) Durante la fase de ejecución del relleno de los geotubos de ambos recintos, se llevará a cabo un control del efluente filtrado antes de su devolución a la ría, proyectándose un bombeo que conduzca el agua filtrada hasta la laguna de Culleredo. Cuando el agua de la laguna presente valores por debajo de 10 NTU será posible su desagüe a la ría."

Para su cumplimiento se ha instalado un sensor de medición de turbidez en continuo HACH Solitax con un controlador SC4500 en la laguna de Fonteculler y se ha establecido un protocolo para proceder a la apertura y cierre de las compuertas de la laguna, de manera que se permita la restitución del efluente filtrado por los geotubos a la ría en las condiciones que establece la DIA.

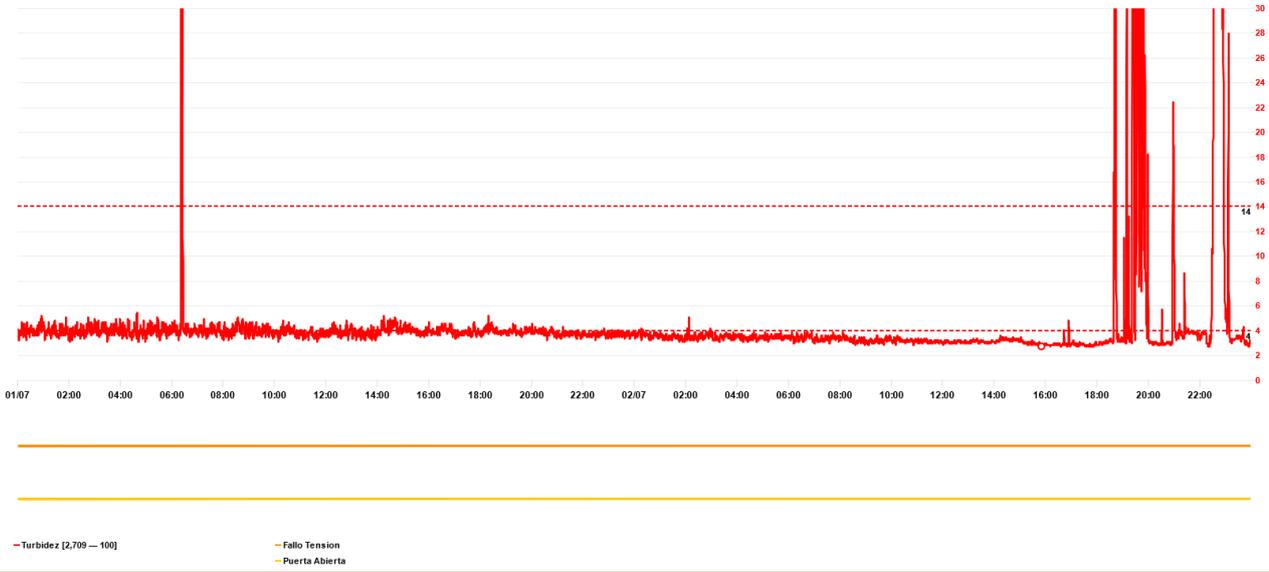
4.4.4.1. Resultados de la medición del sensor de medición de turbidez en la laguna de Fonteculler

Los resultados de la medición en continuo del sensor de turbidez instalado en la laguna de Fonteculler durante el mes de julio se presentan en los siguientes gráficos semanales

CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"

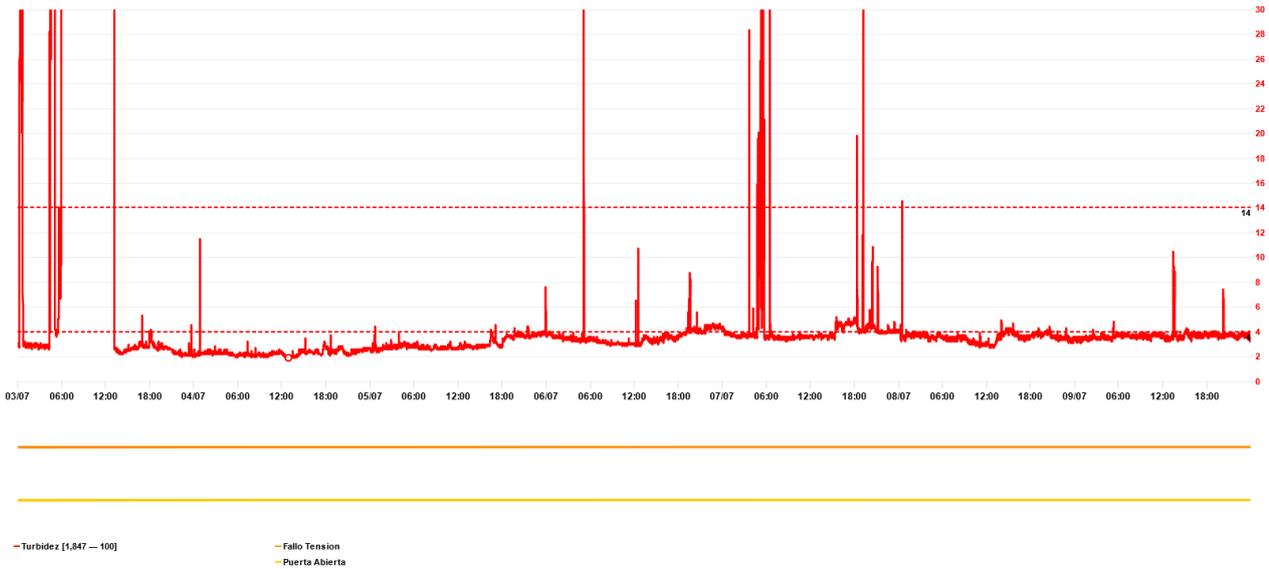
Semana 1-2 de julio

Laguna O Burgo



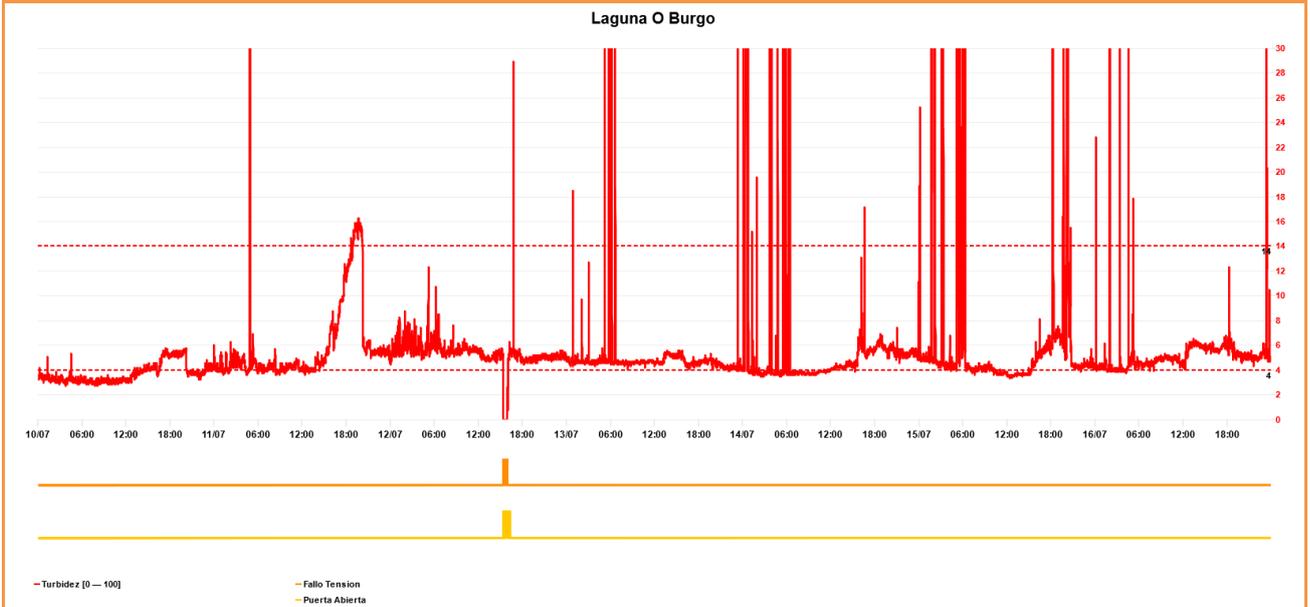
Semana 3-9 de julio

Laguna O Burgo

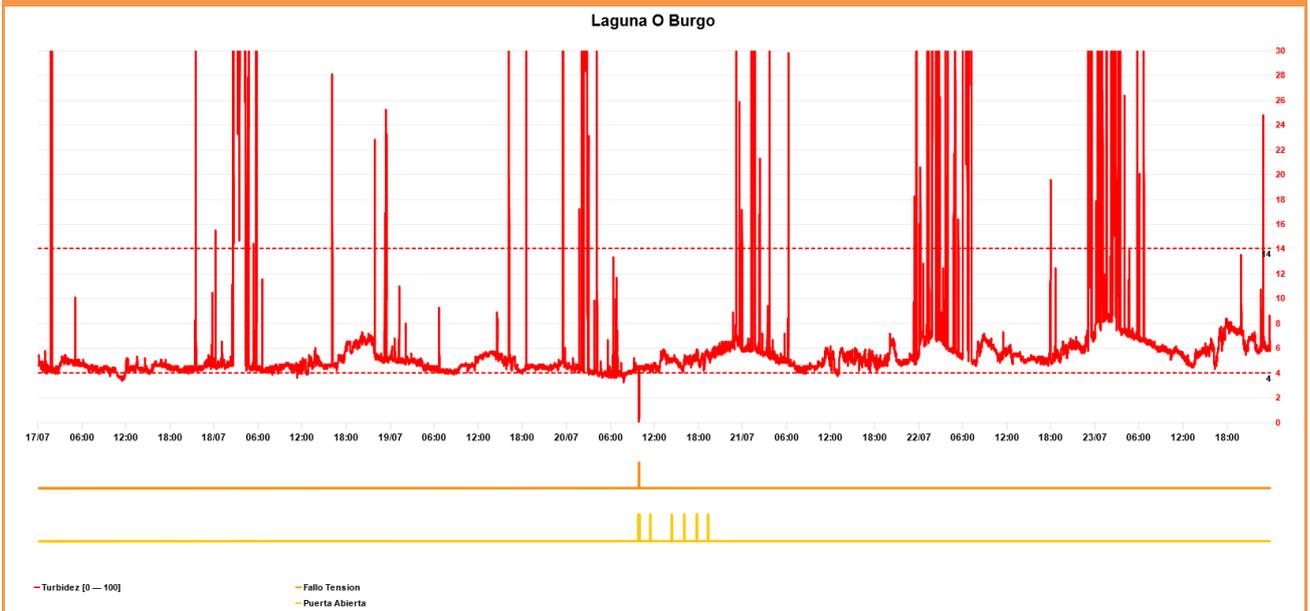


CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"

Semana 10-16 de julio

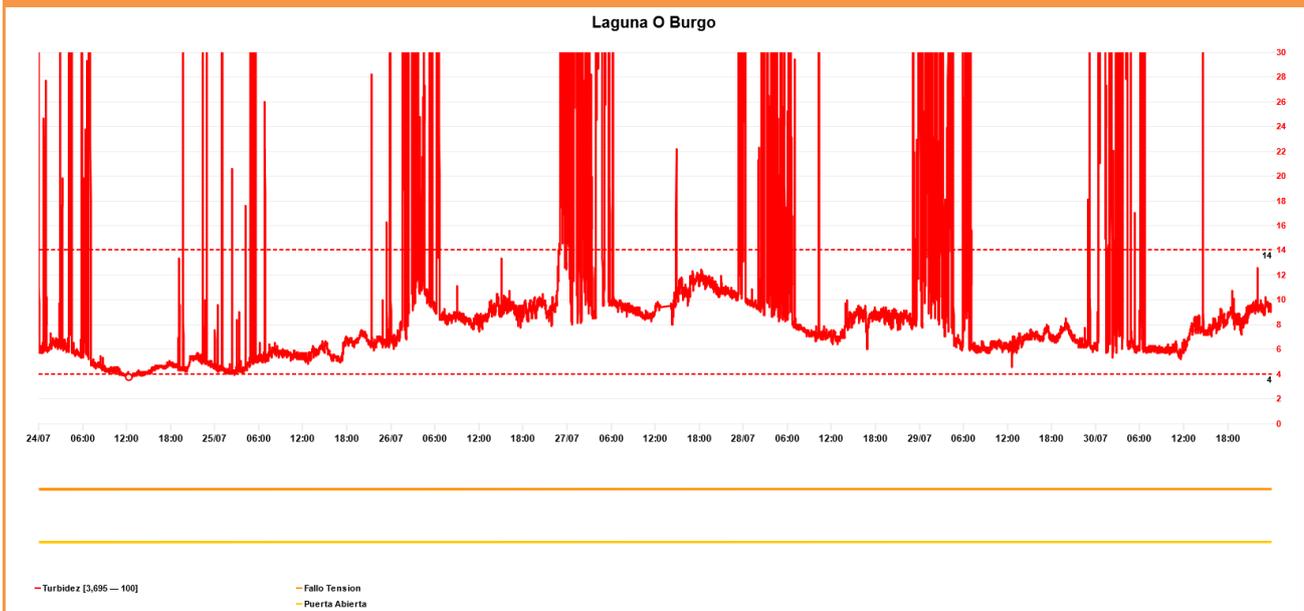


Semana 17-23 de julio



CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"

Semana 24-30 de julio



31 de julio

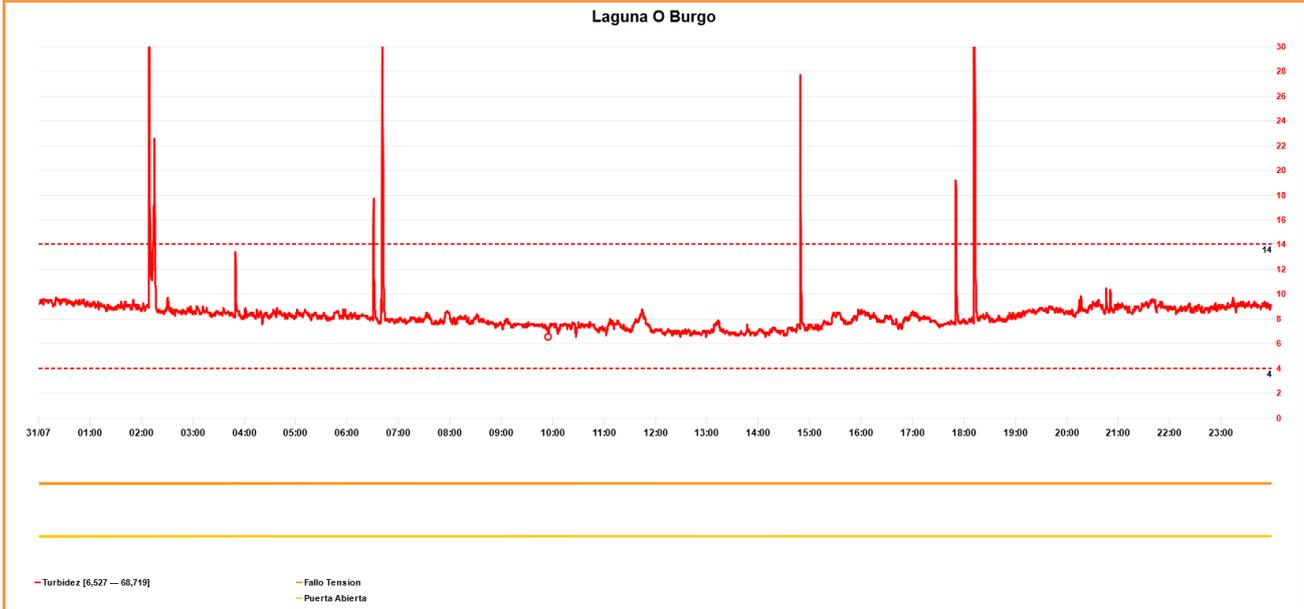


Figura 8 Evolución de turbidez durante el mes de julio de 2023 (Laguna de Fonteculler). Mediciones en NTUs.

Se realizaron las limpiezas periódicas del sensor de medición de turbidez instalado en la laguna.

CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"



Figura 9 Limpieza del sensor en la laguna de Fonteculler. 12.07.2023

Se mantiene la existencia de picos de turbidez principalmente en horario nocturno previsiblemente asociados a la interferencia del sensor de medición de turbidez con fauna presente en la ría.



Figura 10 Nutria registrada en el entorno del sensor de turbidez. Mes de julio 2023.

**CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA
DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y
SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS
SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"**

Se presentan en la siguiente tabla el percentil 90 para cada una de las semanas, que indica el valor NTU que no es superado el 90% del tiempo total de medición.

Se ha comprobado la existencia de interferencias puntuales sobre este sensor, y en principalmente en horario nocturno, con fauna presente en la ría.

Semana	Semana 1-2 de julio	Semana 3-9 de julio	Semana 10-16 de julio	Semana 17-23 de julio	Semana 24-30 de julio	Semana 31 de julio
Percentil 90	4,3	4,1	6,0	6,9	12,6	9,1

Tabla 3. Percentil 90 de turbidez. Laguna de Fonteculler. Unidades en NTU

4.4.5. SOBRE EL CONTROL DE LA TURBIDEZ EN LA RÍA

Se realiza el control diario de los niveles de turbidez en la ría, realizando mediciones preoperacionales aguas arriba y aguas abajo de la zona de dragado que sirven de base respecto de las mediciones que se realizan durante la propia operación de dragado, sin que se registrasen mediciones que obligasen a adoptar medidas adicionales (superación de 10 NTU respecto de situación

Los sensores de medición de turbidez instalados en las boyas presentan puntuamente valores anómalos en condiciones de marea baja y por acumulaciones de algas en la cubierta del sensor.

Se realizaron mediciones manuales de comprobación de los niveles de turbidez en obra comprobando la no superación de los umbrales fijados (valor medio de 11,9 NTU).

Desde el día 12 de mayo se realizaron, durante operativa de dragado, mediciones de control preoperacional (blancos de turbidez) en la playa de Santa Cristina, con un valor medio de 3,1 NTU durante el mes de julio.

4.4.6. SOBRE EL CONTROL DE LA TURBIDEZ GEOTUBOS

Se realizan dos mediciones de contraste diario para el control de turbidez en el exudado de los geotubos, con un valor medio de 17,1NTU en la línea IHC Beaver.

4.5. SOBRE LA AFECCIÓN DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS EN ENTORNO DE VERTIDO (P09)

Se continúan los trabajos de vertido de materiales categoría II y sedimentos fangosos de la zona de canal exterior a punto de vertido P09.

Se comprueba, mediante registro de imagen, la ausencia de basuras voluminosas en la cántara de los gánguiles previamente a su salida a punto de vertido. También se registra el itinerario realizado y la apertura de compuertas del gánguil en el interior del área de vertido.

En cumplimiento de lo establecido en la DIA y EsIA, se realizaron las siguientes campañas de control:

Fecha	Tipo	Análisis realizados
07/07/2023	CAA	Perfiles de turbidez
13/07/2023	CAA - CAZI	Perfiles de turbidez Toma de muestras de agua en puntos de interés (PI)

CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"

19/07/2023	CAA –CF	Perfiles de turbidez Toma de muestras de sedimentos
25/07/2023	CAA -CAZI – CAZS	Perfiles de turbidez Toma de muestras de agua en puntos de interés (PI) y zonas sensibles.

Los seguimientos CAA implican la realización de perfiles de columna de agua en los puntos de control y en la zonas intermedias entre el vertido y los puntos P1 a P5 en función de la dirección de pluma de turbidez con equipo de medida de pH, turbidez, conductividad, temperatura, oxígeno disuelto y Potencial Redox.

Las campañas CAZI y CAZS implican la realización de toma de muestras a tres alturas en la columna de agua de los puntos de interes (P1 a P5) y/o zonas sensibles (Zs1 a Zs5), para análisis en laboratorio de parámetros físicos, metales, y microbiología.

Las campañas CF implica la toma de muestras de sedimentos en los puntos de interés (P1 a P5) para su análisis de contenido de metales.

La totalidad de los perfiles realizados muestran una rápida disminución de la turbidez en la columna de agua sin afección significativa detectable en los puntos de interés analizados. Tampoco se detectó incidencia significativa en los análisis realizados en los puntos de interés y zonas sensibles, ni en la caracterización sedimentaria en los puntos de interés.

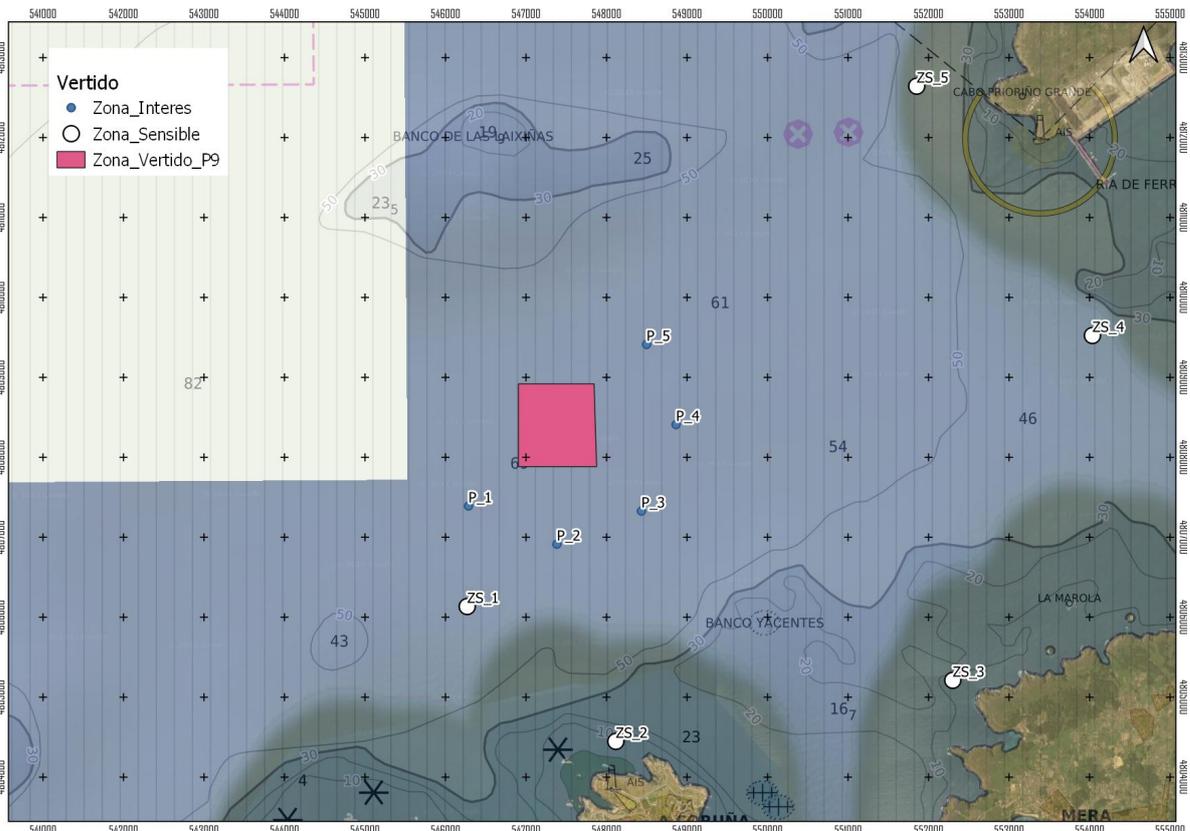


Figura 11 Punto de vertido P09. Julio 2023.

4.6. SOBRE SEGUIMIENTO AMBIENTAL DE BIVALVOS

En cumplimiento de lo indicado en el apartado 4.3.6 y 5.6.4 de la DIA, se procedió a la ejecución del plan de muestreo para seguimiento de metales, hidrocarburos aromáticos policíclicos (PAH's) y PCB's en muestras de bivalvos comerciales de la Ría.

No se detecta en ninguna de las muestras analizadas superación de los límites que fija el Reglamento (CE) nº 1881/2006 de la Comisión, de 19 de diciembre de 2006, por el que se fija el contenido máximo de determinados contaminantes en los productos alimenticios.

4.7. SOBRE BANCOS MARISQUEROS

Finalizados los trabajos de retirada de bivalvos comerciales.

4.8. SOBRE HIDRODINÁMICA DE LA RÍA

Los trabajos realizados hasta la fecha no suponen afección significativa a la hidrodinámica de la ría.

4.9. SOBRE ESPECIES Y HÁBITATS

Los trabajos ejecutados en el ámbito el recinto producen la afección prevista sobre los hábitats naturales presentes, incluyendo la afección en el ámbito del recinto de Oleiros y los ya realizados en la ejecución del Recinto Sur de Culleredo y a las zonas de dragado.

4.9.1. SOBRE CORTADERIA SELLOANA

Se revisa la presencia de *Cortaderia selloana* en el sector I, el día 11 de julio, sin detección de rebrotes.

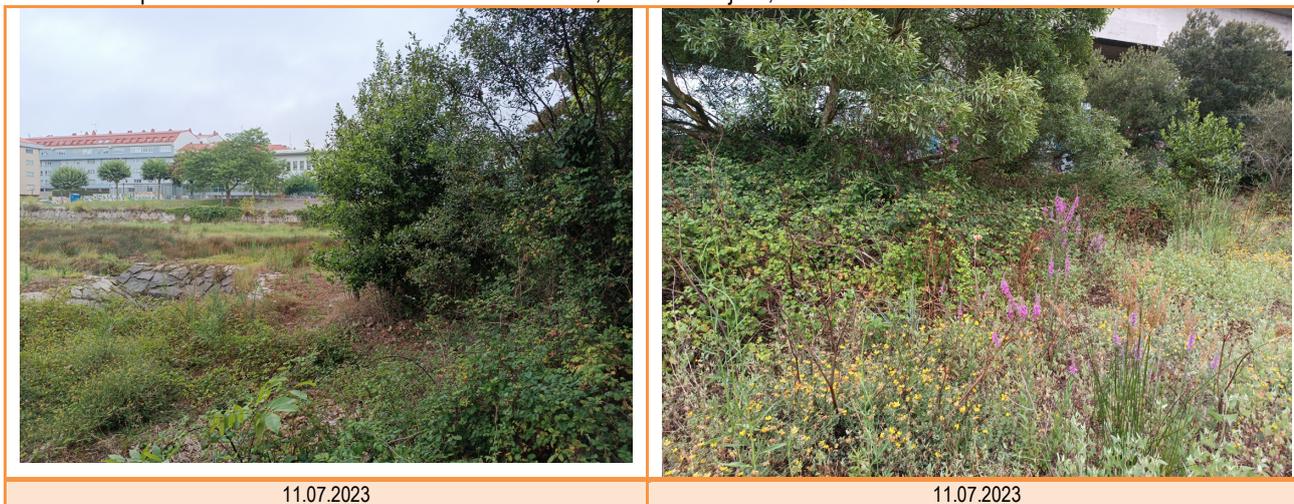


Figura 12 Seguimiento de rebrotes de *Cortaderia selloana*.

4.9.2. SOBRE RETIRADA DE CARPOBROTUS EN SANTA CRISTINA

Se revisa la presencia de *Carpobrotus* sp. en Santa Cristina el día 11 de julio sin detección de rebrotes.

CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"



Figura 13 Seguimiento de rebrotes de *Carpobrotus*

4.9.3. RETIRADA DE ESPECIES FORESTALES

Se procede a la retirada de frondosas no autóctonas (básicamente eucaliptos) en los taludes del entorno del entronque del paseo existente y el recinto de Oleiros.

También, empleando los medios existentes, se procede a la retirada de tres pies de eucalipto situados en el entorno de la playa de Santa Cristina al presentar riesgo de caída.

En ambos casos se supervisa que no exista afección significativa a flora dunar (en el caso de Santa Cristina) y el ajuste de los ejemplares talados a los previamente identificados.



CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"



19.07.2023. Entronque de paseo con recinto de Oleiros

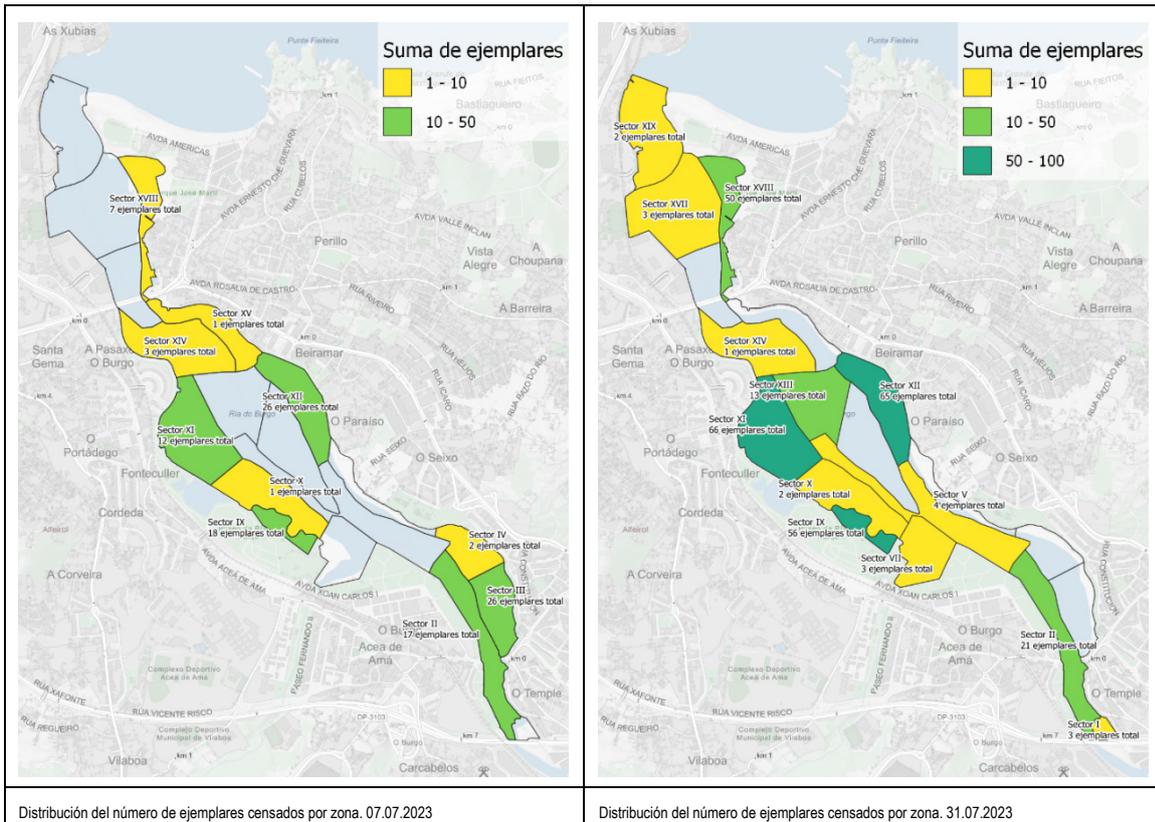


31.07.2023. Entronque de paseo con recinto de Oleiros

Figura 14 Seguimiento de la barrera antiturbidez.

4.9.4. SOBRE AVIFAUNA

En el mes de julio de 2023 se han realizado dos campañas de censo quincenal realizadas por técnico especialista; el día 7 y el día 21 del mes. De acuerdo con el Programa de vigilancia ambiental, los censos se realizan en condiciones de visibilidad adecuadas, entre tres horas antes y después de la pleamar, y de forma que se cubre la totalidad de las áreas en que se zonificó la ría.



CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"

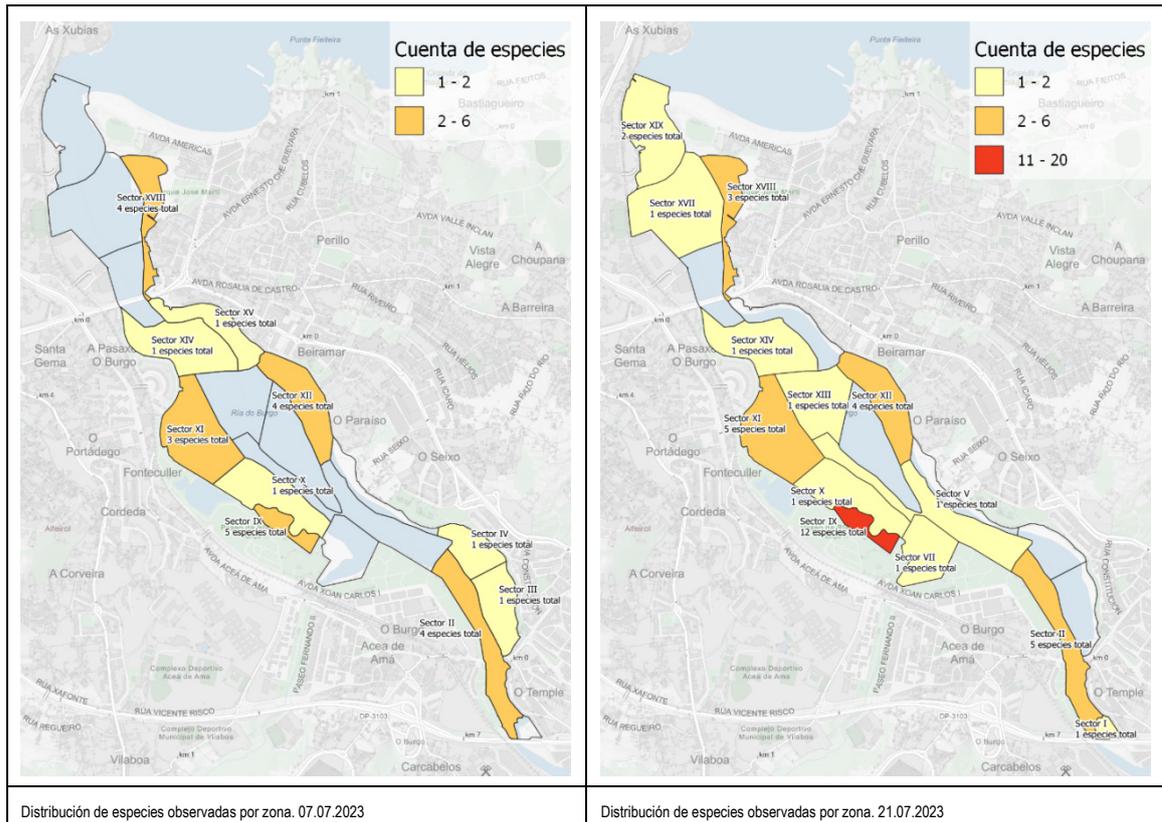


Figura 15 Distribución por número de ejemplares y número de especies censadas.

El día 7 de julio se censaron 113 ejemplares de aves acuáticas pertenecientes a 11 especies. La especie más abundante ha sido el ánade azulón (*Anas platyrhynchos*), con 51 ejemplares, y asociado a la abundancia de esta especie el grupo de las anátidas (*Anatidae*) ha sido el más numeroso, con 56 ejemplares censados. Los sectores III y XII han concentrado el mayor número de ejemplares, 26 cada uno de ellos, que se corresponden mayoritariamente con gaviotas en el primer sector y ánades azulones en el segundo.

El día 21 se han censado un total de 289 ejemplares de aves acuáticas pertenecientes a 17 especies. La especie más abundante ha sido la gaviota patiamarilla (*Larus michahellis*), con 91 ejemplares. El grupo de aves acuáticas más numeroso ha sido el de las gaviotas (*Laridae*), con 169 ejemplares en total. Los sectores XI y XII han presentado el mayor número de ejemplares, 66 y 65 respectivamente.

No se han reportado incidencias con las obras y las actividades a ellas asociadas.

4.10. SOBRE GESTIÓN DE RESIDUOS

Se dispone de lugar específico para almacenaje de residuos peligrosos y se gestionan los residuos generados en la obra.

CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"



Figura 16 Seguimiento de control de residuos.

4.11. SOBRE AFECCIÓN AL PATRIMONIO CULTURAL

Las actuaciones de control de la afección al patrimonio cultural están siendo dirigidas por Brais Davila Martínez, conforme con la solicitud realizada el 29 de septiembre de 2022.

No se han encontrado restos de valor arqueológico y/o patrimonial. Los métodos utilizados para la inspección, tanto el control visual como el barrido con detector de metales, fueron eficaces para descartar cualquier presencia de objetos o estructuras de interés histórico.

No se han encontrado otros restos de valor arqueológico y/o patrimonial. Los métodos utilizados para la inspección, tanto el control visual como el barrido con detector de metales, fueron eficaces para descartar cualquier presencia de objetos o estructuras de interés histórico.

5. SOBRE INCIDENCIAS DETECTADAS

No se registraron incidencias ambientales significativas.

En Culleredo, a agosto 2023

El Responsable del PVA

El Delegado del Consultor

Victoriano de la Torre Cancelo

Antonio J. Durán Maciñeira